

## **REGLAMENTO CIRCUITO NACIONAL SUMMUMGOLF 2017**

### **Modalidad de juego**

La modalidad de juego será Stableford Individual Hándicap. El Circuito se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf y las correspondientes reglas locales de cada prueba. También serán de aplicación las normas establecidas en este reglamento. Podrán participar con opción a premio todos aquellos jugadores amateurs, mayores de 18 años, nacionales o residentes que estén en posesión de la licencia de la R.F.E.G.

### **Categorías pruebas**

1ª Categoría: Jugadores con hándicap indistinto hasta 15,4.

2ª Categoría: Caballeros con hándicap de 15,5 a 26,4

Damas con hándicap de 15,5 a 28,4

Los participantes con hándicap superior a 26,4 (caballeros) y 28,4 (damas) podrán jugar con el hándicap máximo permitido. Los participantes jugarán en la categoría correspondiente a su Hándicap exacto actualizado en la fecha de cada torneo y en la Final.

### **Final Nacional**

Los ganadores hándicap de las pruebas regulares se clasificarán para disputar invitados la Final Nacional 2017 en habitación individual. Se ofrecerá un precio especial a sus acompañantes jugadores o no jugadores. Las plazas obtenidas para la final nacional 2017 son de carácter personal e intransferible.

### **Medidores de Distancia**

Esta permitido el uso de aparatos de medición de distancia homologados.

### **Inscripciones**

Las inscripciones para los Torneos se aceptarán con un máximo de 30 días de antelación.

En caso de un excesivo número de inscritos para un torneo la Organización establecerá las siguientes prioridades:

1. Socios SummumClub Gold
2. Socios SummumClub por orden de inscripción
3. No-Socios por orden de inscripción

### **Bajas**

Un jugador podrá darse de baja hasta las 12:00 h del día anterior a la celebración de la prueba.

Dichas bajas podrán realizarse a través del email [info@summumgolf.com](mailto:info@summumgolf.com)

En ningún caso se aceptarán bajas por cualquier otra vía (llamando al club de golf, vía otro Jugador...)

En tal caso, se considerará al Jugador como no presentado al torneo en cuestión.

Será motivo de expulsión del Circuito la no comparecencia injustificada en dos Torneos del mismo.

### **Premios y Sorteo**

*Los premios se entregan al terminar la última jornada de competición y se reservarán a jugadores ausentes.*

*En los casos de empate se aplicarán los criterios de desempate recogidos en el libro de reglas de la RFEG.*

*Los ganadores hándicap, scratch y dama no podrán optar al sorteo de regalos.*

*No se reservarán los regalos del sorteo que se celebrará después de la entrega de premios.*

*En caso de estar ausente un premiado en el sorteo, el regalo se volverá a sortear entre los asistentes.*

*Los premios no son acumulables. Si el ganador handicap también es campeón scratch y/o mejor dama, dichos premios pasarán a los segundos clasificados scratch y dama respectivamente. Si los ganadores scratch y dama también son segundos clasificados hándicap, los premios hándicap pasarán a los terceros clasificados hándicap.*

*Todos los premios (ganadores y sorteo) son personales e intransferibles y los consistentes en viajes o estancias están sujetos a disponibilidad de los establecimientos y salvo indicación contraria, tienen una caducidad para su disfrute de 6 meses desde la fecha en la que son concedidos. Se entregará un bono por cada premio u obsequio en forma de viaje o estancia en el que constarán estas condiciones.*

### **Comité de Competición**

*El Comité de Competición del Circuito estará compuesto en cada prueba por un representante de SummumGolf, la empresa responsable de la organización del Circuito, y otro del Comité de Competición del club donde se celebre el torneo. Este Comité resolverá en última instancia cualquier controversia que pueda producirse en el transcurso de cualquiera de las pruebas del circuito y/o en la Final. Los horarios de salida serán establecidos por los Clubs y la Organización por cualquier criterio que éstos establezcan.*

### **Tiempo de Juego**

*El tiempo de juego se limitará en cada Torneo de acuerdo con las normas establecidas por el Comité de la Prueba. Será de aplicación la regla 6-7, nota 2.*

### **Sometimiento a las normas**

*El hecho de inscribirse a una Prueba del Circuito SummumGolf presupone la aceptación automática de todo el Reglamento incluido más arriba, reconociendo el jugador su renuncia a reflejar desconocimiento de la norma o sanción a aplicar en caso de estar involucrado en algún asunto que así lo merezca.*

### **Nota**

*SummumGolf no se responsabiliza por el estado de los campos de golf que acogen el Circuito por causas ajenas a la organización, como son trabajos de mantenimiento, pinchado de greens y otros derivados de causas meteorológicas o de fuerza mayor. Se entiende que estas circunstancias afectaran por igual a todos los participantes de un torneo.*

*SummumGolf se reserva el derecho de modificar cualquier asunto relacionado con el Circuito y su Final, incluso este reglamento, si llegado el momento considera que es beneficioso para un mejor desarrollo del Circuito.*